

TRÁMITE

PLACA DE FUNCIONAMIENTO MEDIANO Y ALTO IMPACTO .

“En congruencia con lo establecido en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE	Es el trámite que realiza el ciudadano interesado en regular la actividad económica que realiza en un establecimiento/empresa o industria.
HOMOCLAVE O CLAVE	DEM-PDF-007

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

LOS ARTÍCULOS 110, 112, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118 Y 119 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

Artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios, Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, así como todos los correlativos y aplicables

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el interesado desea regular la actividad económica que efectúa o desea iniciar en determinado establecimiento.
--	---

REQUISITOS	Presentar en su totalidad los documentos requeridos en la solicitud, así como los que la Titular del área considere necesarios para la emisión de la Placa de Funcionamiento.
TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL	Al público en general.
NÚMERO DE COPIAS	1 copia fiel de cada documento requerido.
TRÁMITE O SOLICITUD DE SERVICIO	
	ESCRITO LIBRE ()
	FORMATO TIPO (x)

x

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN	
OBJETIVO	Verificar metros cuadrados, ubicación del lote y verificar el acondicionamiento para llevar a cabo la actividad mencionada en la solicitud.
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	-
HORARIOS DE ATENCIÓN	09:00 am a 05:00 pm

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
Formato de solicitud	x	
Copia de identificación oficial del titular o representante legal.		x
Copia del Poder Notarial (En caso de ser representante legal).		x
Copia de la Licencia de Uso de Suelo.		x
Copia de Contrato de Arrendamiento.		x
Copia del aviso de funcionamiento emitido por COPRISEH. (En caso de ser necesario)		x
Copia del Acta Constitutiva (Persona Moral) (En caso de ser necesario)		x
Copia del Dictamen de Ecología. (En caso de ser Necesario)		x
Copia del Dictamen de Riesgos emitido en materia de Protección Civil, Seguridad y Transporte.		x
4 fotografías de diferentes ángulos (2 por la parte interior y 2 por la parte exterior)		x

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE

15 DÍAS hábiles

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO

Dependiendo de la zonificación, metros cuadrados y giro del establecimiento o empresa.

Fundamento legal del cobro: Artículo 20 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER

Un año fiscal.

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN RESPONSABLE

DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

9:00 am a 05:00 pm

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Se presenta la persona en la Dependencia, directamente en ventanilla para solicitar los requisitos para expedición de Licencia de Funcionamiento.
- Se le otorga la solicitud y los requisitos a integrar en su mayoría.
- La persona presenta su documentación para revisión cuantitativa, directamente en ventanilla.
- Se realiza la revisión cualitativa de la solicitud y documentos anexos a la misma.
- Se programa una inspección física al establecimiento.
- Una vez realizada la inspección física, la titular del área realiza la valoración de la solicitud y da el visto bueno para la emisión de la Placa de Funcionamiento.
- Se cobran los derechos correspondientes al trámite.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO

L. C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.

DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO.

DOMICILIO

Calle Ignacio Allende S/N, Centro, 43800, Tizayuca, Hidalgo.

NUMERO TELEFONICO

N/A

CORREO ELECTRONICO

reglamentos@tizayuca.gob.mx

CONTACTO PARA QUEJAS

reglamentos@tizayuca.gob.mx

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO

www.tizayuca.gob.mx